

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PCBLUE IT SOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas en el inmueble ubicado en Paúl Rivet E3-54 y James Orton, Edificio Mokai, séptimo piso, oficina setecientos dos; se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Ximena Alcivar, propietario de trescientos ochenta participaciones sociales de un dólar americano cada una;

Mónica Peña, propietario de veinte participaciones sociales de un dólar americano cada una;

Preside la reunión, el presidente de la Compañía, la señora Mónica Peña Campodónico y actúa como secretario la señora Ximena Alcivar Cedeño, Gerente General de la compañía.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social.

El presidente solicita al secretario que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto de la orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Los socios dejan constancia de su expresa aceptación del orden del día propuesto y disponen que se resuelva los puntos del orden del día:

Punto Uno Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio económico 2018.

El presidente pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y propone que estos sean aprobados.

Después de deliberar, la Junta de socios decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

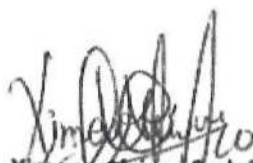
Punto Dos. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

Ximena Alcivar representante legal en su calidad de Gerente y Administrador de la compañía pone en conocimiento de la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, y propone que sea aprobado.

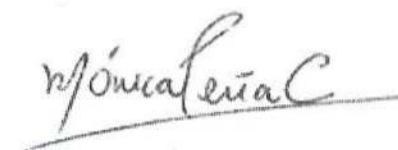
Después de deliberar, la Junta de Socios decide por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico 2018.

Después de deliberar, la Junta de Socios decide por unanimidad aprobar la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fue APROBADA por unanimidad por los socios de la empresa, firmada para constancia por todos los asistentes, por lo que el Presidente procede a levantar la junta a las doce horas con veinte y cinco minutos.



Ximena Alcívar Cedeño
GERENTE GENERAL-SOCIO
SECRETARIO



Mónica Peña Campodónico
PRESIDENTE - SOCIO